

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Epoca



Año 1944
N.º 6

SEVILLA

PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Impreso en los talleres de Gráficas Sevillanas
Calle del Conde de Torrejón n.º 13

Excma. Diputación Provincial de Sevilla

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA
PUBLICACIÓN BIMESTRAL

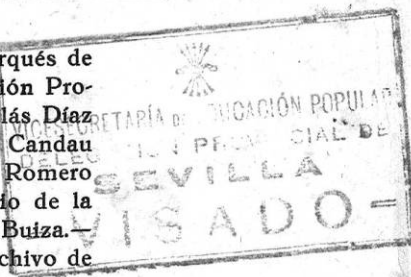
1944

SEGUNDA ÉPOCA

NÚM. 6

CONSEJO DE REDACCIÓN

Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza y Gómez, Marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—D. Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Nicolás Díaz Molero.—D. Angel Camacho Baños.—D. Juan Candau Candau.—D. José Hernández Díaz.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Diputación Provincial.—Director: D. Luis Toro Bulza.—Secretario: D. Manuel Justiniano, Director del Archivo de la Diputación Provincial.



SUMARIO

ARTÍCULOS ORIGINALES

	Págs.
Andrés Llordén, O. S. A.— <i>Los Agustinos en la Universidad de Sevilla</i> (III).....	5
Hipólito Sancho.— <i>Cinco lustros de la historia gaditana. Cádiz bajo el señorío de la Casa de Ponce de León</i>	27
Miguel Romero Martínez.— <i>Nueva interpretación lírica en lengua española de cuarenta y cinco odas de Horacio</i> (II)....	81

MISCELANEA

J. A. V.— <i>Portugal en la «Revolución del orden»</i>	95
Antonio Martín de la Torre.— <i>Un capitel califal en el convento de Santa Ana</i>	98
M. J.— <i>Todavía Mañara-Tenorio</i>	101
Libros.....	103
Crónica.....	111

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Sevilla: 30 pesetas al semestre, 60 pesetas al año.—En el resto de España: 32 pesetas al semestre, 64 pesetas al año.—En Hispanoamérica, 33 y 65 pesetas, respectivamente. En el Extranjero, 34 y 66 pesetas.

DIRECCIÓN: APARTADO DE CORREOS 25 - TELÉFONO 23381



ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.^a Epoca



Año 1944
N.º 6

SEVILLA

PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Impreso en los talleres de Gráficas Sevillanas
Calle del Conde de Torrejón n.º 13

Excma. Diputación Provincial de Sevilla

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

1944

SEGUNDA ÉPOCA

NUM 6

CONSEJO DE REDACCIÓN

Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza y Gómez, Marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excmo. Diputación Provincial.—D. Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Nicolás Díaz Molero.—D. Angel Camacho Baños.—D. Juan Candau Candau.—D. José Hernández Díaz.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Diputación Provincial.—Director: D. Luis Toro Buiza.—Secretario: D. Manuel Justiniano, Director del Archivo de la Diputación Provincial.

SUMARIO

ARTÍCULOS ORIGINALES

	Págs
Andrés Llordén, O. S. A.— <i>Los Agustinos en la Universidad de Sevilla</i> (III).....	5
Hipólito Sancho.— <i>Cinco lustros de la historia gaditana. Cádiz bajo el señorío de la Casa de Ponce de León</i>	27
Miguel Romero Martínez.— <i>Nueva interpretación lírica en lengua española de cuarenta y cinco odas de Horacio</i> (II)....	81

MISCELANEA

J. A. V.— <i>Portugal en la «Revolución del orden»</i>	95
Antonio Martín de la Torre.— <i>Un capitel califal en el convento de Santa Ana</i>	98
M. J.— <i>Todavía Mañara-Tenorio</i>	101
<i>Libros</i>	103
<i>Crónica</i>	111

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Sevilla: 30 pesetas al semestre, 60 pesetas al año.—En el resto de España: 32 pesetas al semestre, 64 pesetas al año.—En Hispanoamérica, 33 y 65 pesetas, respectivamente. En el Extranjero, 34 y 66 pesetas.

DIRECCIÓN: APARTADO DE CORREOS 25 - TELÉFONO 23381

LIBROS



TOMÁS DE AQUINO GARCÍA Y GARCÍA.—

«Comentarios a la Ley y Reglamento de Tribunales Tutelares de Menores». Madrid, 1943. Afrodiseio Aguado, S. A.—22 × 16 cm. 25 pesetas.

Es esta obra fiel reflejo del carácter sistemático y científicamente ordenado del Sr. García y García, y canto perenne de su decidida vocación al estudio de cuanto se relaciona con la delincuencia infantil y con la protección a que la minoridad se hace acreedora.

Pletórica de conocimientos y citas legales, de doctrina referente al asunto que la motiva, sólo elogios merece la obra, que es además exponente claro del carácter estudioso de su autor. El cúmulo de citas de legislación extranjera y de autores que dedicaron su actividad al estudio de las cuestiones relacionadas con la juventud y la niñez, demuestran, no tan sólo nutrida biblioteca y largas horas de estudio, sino especialmente capacidad constructiva para extraer lo mejor de los textos leídos.

Hacer un comentario de los Comentarios, aparte de la redundancia que supondría, ocuparía acaso más extensión de la que la introducción de un libro, aún el mejor, debe ocupar; pero siquiera a título de ejemplo, y como prueba y adveración de lo indicado, veamos cómo en el comentario al artículo décimo-séptimo bucea el autor en las legislaciones de múltiples países y en los estudios publicados por varios y meritisimos comentaristas, exponiendo legislación y doctrina, para que la inteligencia del lector escoja entre los presentados lo que estime mejor, y pueda con criterio propio estimar el adelanto que la legislación española supone.

No todo han de ser elogios, y sin que nuestra opinión de

compañero y amigo pueda herirle, acaso encontramos en la obra documentada de Tomás de A. García la falta de conclusiones personales, demostrativas del criterio del autor, aunque en buena lógica hayamos de pensar que no es por falta de criterio propio la carencia de ellas, sino por la libertad de enjuiciar que el mismo ha querido proporcionar a quienes saboreen, a través de los Comentarios, su amplia preparación científica y su estilo claro, rotundo y conciso.

Siempre demuestra el Sr. García García ser un sevillano de corazón, y, cuando en sus trabajos se encuentra con algún tema relacionado con nuestra ciudad lo recoge con entusiasmo, examina y relaciona la bibliografía y hace notar su peculiaridad, si es conveniente. Tal ocurre en este libro con una referencia, continuada en nota curiosísima de la Introducción, a los Toribios de Sevilla, primera institución española de los modernos Reformatorios, que, no obstante los numerosos trabajos que cita el autor, aún espera una monografía seria, que bien pudiera hacerse a base de los fondos documentales de la institución, depositados en el Archivo de la Diputación Provincial. Nadie más capacitado para ello que D. Tomás de Aquino García.

MATEO CONZÁLEZ

TENIENTE GENERAL ALFREDO KINDELÁN. —

«España ante la esfinge». Editorial Plus Ultra,
Madrid-Barcelona. 19×14 cm. 15 pesetas.

Nos mueven a insertar la recensión de esta obra, más que el contenido, dos motivos de mucho peso: el objetivo patriótico con que se escribió y la persona de su autor, a quien España debe valiosos servicios militares, encontrándose en la granazón de la inteligencia y la cultura y, por consecuencia, en buena situación para escribir sobre filosofía de la historia de España, tema al que, principalmente, se limita el libro, primer volumen de una obra, cuyo juicio definitivo no podrá hacerse hasta que sea publicada en su totalidad.

El General Kindelán, como antecedente a la actual tragedia mundial, pasa revista a los ciclos históricos, y más detalladamente, al hispánico, clasificando este último en formativo, de plenitud y decadente.

La síntesis histórica está hecha con mucho acierto y un notable sentido filosófico. Desde luego, y así lo dice el autor, que la obra no es para especialistas, pero el gran público, que lee pocos libros y éstos cortos, y desea recibir buenas ideas en pequeño número de páginas, encontrará en ella un manual de patriotismo que le enseñará a conocer a su patria, antecedente necesario para rectamente amarla.

RODOLFO GIL BENUMEYA. — «Marruecos Andaluz». Segunda edición. Vicesecretaría de Educación Popular. Madrid, 1943. 18 × 10 cm.

Cuando un periodista de ágil pluma y especializado en determinada materia se decide a escribir un libro sobre el tema de su dominio, es corriente que sepa llegar a la mente del gran público y, acostumbrado a la diaria labor de prensa, resulte su obra amena y verdaderamente útil.

Tal es el caso de la segunda edición de este libro de Don Rodolfo Gil, asíduo colaborador de «Mundo», y conspícuo africanista, cuya primera edición confesamos no haber visto.

Alabamos en primer lugar el sentido patriótico con que trata el tema marroquí, desde el punto de vista histórico, y la originalidad e independencia de criterio, demostrativa de que ha leído cuanto se ha publicado modernamente sobre el particular y meditándolo serenamente:

«Marruecos es y será siempre—dice—el problema español más importante». «No es ningún disparate considerar a Marruecos como un último reino de Taifas». Comenzando por las épocas geológicas y explicando en forma simple la configuración de Marruecos y España, tan relacionada en tales épocas, hace el autor una breve referencia a la geografía física de Andalucía,

relacionando la parte oriental de esta región con la Penibética marroquí, para llegar a la consecuencia de su identidad. Estudia después la raza ibero-bereber y los verdaderos y falsos bereberes, y de esta suerte continúa ojeando la historia, relacionando los Califatos de Damasco y cordobés y las sucesivas invasiones de nuestra península.

Por el poco espacio que podemos dedicar a esta reseña no recogemos ideas generalmente expuestas por el autor, entre las que llaman la atención las que dedica a las oleadas de almoravides y almohades.

Capítulo muy interesante es el dedicado a las colonias andaluzas en Marruecos, destacando las líricas descripciones de Tetuán y Fez. Recogemos una regla estética muy fina sobre la casa mora, por la semejanza que tiene con el dicho de Fernán Caballero, de un andaluz a su arquitecto: «hágame usted el patio y amplios corredores y, si sobra espacio, habitaciones»; el moro dice: «para hacer una casa se coge un puñado de aire y se le sujeta con unas paredes».

Andalucía es para Gil Benumeya el puente entre lo árabe y lo español y museo vivo de orientalismo, como lo demuestra con dichos de un buen número de viajeros, y el folklore andaluz, heredero asimismo del cercano levante. Entre los dichos que reúne es muy evocativo el que transcribe de nuestro gran amigo Don Angel González Palencia.

Sin ánimo de censura advertimos que al enumerar las teorías emitidas sobre la situación geográfica de la capital de Tartesos, el autor, que sigue a Schulten y cita a Wishub y César Pemán, no recuerda a nuestro paisano el notable arqueólogo Don Antonio Martín de la Torre, cuya labor de tantos años en busca de la ciudad en las proximidades de la Mesa de Asta, ha sido reconocida por los poderes centrales, ordenándose excavaciones que hace poco comenzaron a practicarse. A cada uno lo suyo.

La Vicesecretaría de Educación Popular merece plácemes por editar obras como la que reseñamos, que, al alcance de todo el mundo, enseña a conocer y admirar al Marruecos, muy bien llamado andaluz, en el que España tiene tanto porvenir desde

que la reina Isabel dispuso en su testamento pugnar contra los infieles de Africa.



LUCIO ANNEO SENECA.—OBRAS COMPLETAS. Discurso previo, traducción, argumentos y notas de Lorenzo Riber, de la Real Academia Española. — M. Aguilar. Madrid, 1943. — XXXVIII, 1087 páginas. 18 × 13 cm.

Tarea ardua, larga y enojosa ha de ser una traducción de Séneca; reservada en estos tiempos para un humanista y poeta de altos vuelos, capaz no sólo de penetrar hasta la entraña en los tratados senequistas, sino de verter el latín—que dicen ampuloso—del autor, en español limpio, claro y bellamente fluído.

Muchas han sido las traducciones del precursor de los padres de la Iglesia al español, desde la época se conservan los manuscritos escurialenses y de la Biblioteca Nacional de Madrid, continuando con los magníficos incunables de Pablo Hurus, y los sevillanos de Meinardo Ungut y Juan Pegnizer de Nurembergá; y las ediciones góticas de Jacobo Cromberger. Algunas de las obras fueron traducidas por Fernán Pérez de Guzmán, pero sobre todo el famoso Alfonso de Cartagena, por orden y para uso particular del culto Juan II de Castilla, trasladó al castellano los cinco libros: «De la Vida Bienaventurada», «De las Siete Artes Liberales», «De los preceptos y doctrinas», «De la providencia de Dios» y «De la providencia de Dios»; colección que gozó de fortuna durante todo el Renacimiento y siglos XVI, XVII y XVIII, hasta la de Pedro Fernández de Navarrete, y fué bellamente impresa por algunos maestros, entre ellos el famoso Juan Steelsio, de Amberes, en 1551.

Es la realidad que Séneca ha conservado su prioridad como filósofo en el curso de veinte siglos; generaciones enteras se han deleitado con su delicioso estilo y meditado sus pensamientos, que contienen en germen la doctrina cristiana, y aplicados a la vida cotidiana serían normas de conducta moral irreprochable,

si exceptuamos su valerosa defensa del suicidio que, desde el punto de vista del estóico, está muy justificada.

Faltaba una buena traducción española de las obras completas de Lucio Anneo reunidas en un sólo volumen, para que el estudioso tuviera a su alcance los tratados, al par que las tragedias y cuestiones naturales. Esta tarea ímproba es la que ha llevado a cabo el eximio Don Lorenzo Riber, con una paciencia y exactitud para juzgar las cuales no nos creemos capacitados, pero sí afirmamos que el español del Mosén suena bastante mejor que el castellano de Alfonso de Cartagena, y que en muchos pasajes, que hemos tenido la satisfacción de comparar, aparece expresada con mayor nitidez y precisión filosófica las ideas que, seguramente, quiso plasmar el estóico.

El traductor encabeza el libro con un discurso previo que por sí solo es un tratado magníficamente concebido, que a quien lo lea da idea sobrada de lo que era un hogar español en Roma; la educación de los hijos, las vicisitudes de la vida del rico estudioso, etc.; todo ello con la galanura a que nos tiene acostumbrado el académico mallorquín.

Refiriéndonos ahora al contenido de la obra de Séneca, atrevimiento que rogamos se nos perdone, queremos decir que muchas personas que, por circunstancias que no son del caso referir, no soportarían la lectura de los grandes padres de la Iglesia, encontrarían en Séneca un consuelo de sus penalidades y un aliento para soportar la pesada carga de la vida.

Ganivet, a quien pudiéramos llamar maestro de más de una generación contemporánea, dijo que el senequismo estaba en el fondo del alma española, y es el caso que se explica fácilmente el fenómeno, porque el filósofo cordobés no perdió su raigambre hispana y fué el primero y más grande representante de los sentimientos de nuestro país en la Roma imperial. Hoy todavía viven de sus ideas muchos que ni siquiera lo han leído directamente.

Con tales obras se hace patria y se contribuye a mejorar la mentalidad del pueblo español.

«El Caballero del Verde Gabán». — Novela por Manuel Díaz Caro. Tip. Hijos de A. Padura, 1944. Sevilla.

Con suprema sencillez y deliciosa tersura estilística, está construída la novela que el ilustre académico de la de Buenas Letras de Sevilla, acaba de publicar.

En su mayor parte corresponde esta novela al género epistolar, cuyas dificultades abordó con valentía el autor para obtener una bella obra, que se lee con interés creciente. Mucho más, porque la época en que la acción se desarrolla—final del pasado siglo—con sus peculiares aspectos políticos, literarios, artísticos, etcétera, aparece reflejada con vigor extraordinario. Todo ello narrado y considerado con noble espíritu católico que, a través de la amplia caridad cristiana, alcanza suprema limpieza de expresión y también comprensiones y generosidades amplias.

Bello libro regala el señor Díaz Caro a los lectores; bello y revelador... El tiempo ha pasado con furia tormentosa sobre la vida española, y de aquellas costumbres que el novelista refleja en las bien trazadas páginas de su libro, sólo queda la huella histórica; y en realidad, la historia no suele ser muy explícita en lo anecdótico, verdadero nervio de los hechos. Díaz Caro acude en su libro—anécdota, ambiente, latido humano—a ilustrar un período de la historia y, sin pretenderlo acaso, sólo por la fuerza de su sinceridad literaria y de su franqueza expresiva de lo que vió y vivió, alcanzó alturas documentales de supremo mérito.

Nuestra felicitación al ilustre autor; y a Sevilla también, pues su acerbo literario, se enriqueció y engalanó con unas hermosas páginas logradas en grado máximo.

«Romances y madrigales», por Rafael Laffón. Editorial Hispánica, Madrid, 1944.

Este bellísimo volumen XI de la selecta colección *Adonais*, contiene en sus páginas pulquérrimas delicadas expresiones poéticas de Rafael Laffón, tal vez el poeta más puro del presente momento sevillano. El precioso prólogo que Joaquín de Entrambasaguas ha puesto a este sutil breviario lírico del amor a Sevi-

File

lla, nos habla con justeza del reiterado desinterés de este artista, silencioso y recatado, que trabaja en un apartamiento de sevillano contemplativo y creyente que renunció a ver acontecimientos por el pudor de su intimidad espiritual.

Su musa de hoy—y acaso más de mañana—no deja de ser por eso de ayer, pues con toda su modernidad expresiva, trasciende a los temas que fueron siempre el nervio de la poesía nuestra, y la que vibra en las tradiciones venerandas y mantiene en el aire el misterio de la belleza por la fe, alma imperecedera de nuestro vivir.

Esta calidad del delicado libro, se da como tónica dominante en todas sus páginas; pero es en los romances devotos donde alcanza la más alta expresión fiel, sin apoyos en el tópico, con novedad suprema plena de emoción humana y popular y colmada de elegancias en sus elementos emotivos.

Laffón afianza con este bello libro su personalidad y su crédito y las letras sevillanas tienen nuevos motivos para reconocer en el poeta un preclaro valor auténtico que, en el tiempo, cuando los espíritus se aquieten y ceda el torbellino trágico que conmueve al mundo, será considerado como un sereno espíritu capaz de hacer resonar su voz de paz y belleza en medio de la tortura humana.

